



INCOREG

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA INCOREG CIA.LTDA.

DEL 21 DE ABRIL DEL 2016

ACTA 0010

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de Abril del 2016, a las 18h00, se reúnen en la oficina de compañía ubicada en la calle General Roca N3347 y Bossano, los socios de INCOREG CIA.LTDA. Señores GUEVARA RODRIGUEZ FAUSTO DAVID propietario de 144 participaciones, GUEVARA RODRIGUEZ JOSE LUIS, propietario de 16 participaciones y, GUEVARA VELARDE FAUSTO GERMAN propietario de 240 participaciones, estando todo el capital suscrito de la compañía se da por instalada la sesión, con el objeto de celebrar una junta universal de socios.

La reunión se la realiza para tratar el siguiente orden del día:

- Constatación del Quórum
- Informe de Gerencia.
- Conocimiento y aprobación de los Balances
- Destino de los resultados.
- Clausura de la sesión

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

La Presidencia dispone que por secretaria se de lectura a la lista de socios presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación, se constata la presencia de los señores socios propietarios de 144, 16 y 240 participaciones respectivamente, con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía, en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la ley de compañías vigente, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía Ing. Fausto German Guevara, conjuntamente con la Gerente de la Compañía Ing. Fausto David Guevara, siendo las 18h15 y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Sr. Presidente declara instalada la sesión.

INFORME DEL ADMINISTRADOR (GERENTE).

Luego de dar lectura al informe presentado por la Sr. Gerente General (anexo 1), la junta universal de accionistas aprueba dicho informe augurando éxitos en el nuevo año fiscal, además se aprueba todo lo realizado por la Gerencia general ya que la junta considera que ha sido por el beneficio de la Empresa.



INCOREG

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES

Una vez que se ha dado lectura de los resultados financieros de la empresa por el ejercicio 2015 (anexo 2), la junta universal de accionistas aprueba los resultados del ejercicio económico 2015, aduciendo únicamente que se tomen las acciones necesarias para que la Empresa mejore los resultados financieros para el presente ejercicio económico.

DESTINO DE LOS RESULTADOS.

En vista de que la utilidad obtenida después de participación trabajadores y de impuesto a la renta, este año asciende a la suma de 12.627,51 dólares, se decide mantener el valor en utilidades retenidas a fin de propender al crecimiento económico de la Empresa para el próximo ejercicio económico.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Debatido los cuatro puntos anteriores del orden del día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes, se somete el acta a consideración de la junta, la misma que una vez leída, es aprobada en todas sus partes, por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 21h00.

Ing. Fausto German Guevara V.

C.I. 1702652981

SOCIO-PRESIDENTE

Ing. David Guevara R.

C.I. 0602687519

SOCIO-GERENTE

Ing. José Luis Guevara R.

C.I. 0602687501

SOCIO